

PREGUNTAS	CONSIDERACIONES
¿Qué es la Ley de ingresos y cuál es su importancia?	Es un ordenamiento jurídico, presupuesto por el o la responsable de la Tesorería Municipal y aprobado por el H. Cabildo, el cual contiene los conceptos bajo los cuales se podrán y deberán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de H. Ayuntamiento durante un ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, préstamos, etc.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es un ordenamiento que establece las disposiciones para el ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal, así como la contabilidad y la manera de presentar la información financiera correspondiente.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión corriente y objeto del gasto.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Sumarse al ente de gobierno correspondiente para el aporte de ideas y proyectos para el detonante de su comunidad.

Origen de los ingresos	Importe
Impuestos	\$270,790.55
Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00
Derechos	\$2,044,779.15
Productos	\$24,569.86
Aprovechamientos	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$16,262,108.29
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$7,094,255.83
Servicios Personales	\$2,653,636.00
Materiales y Suministros	\$938,059.81
Servicios Generales	\$3,151,389.28
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$317,533.33
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Deuda Pública	\$33,637.41